

LUIS ALFONSO GARCÍA – CORROCHANO MOYANO

Av. Sáenz Peña 306, Lima 4, Perú
Teléfono (51-1) 477 2870
Telefax (51-1) 247 1816
Celular (51 – 1) 986 641 004
E – mail: lgarcor@hotmail.com
lgarcia@ngcintlaw.com



Lima, 1968. Abogado por la Universidad de Lima (Perú). MBA por la Universidad San Ignacio de Loyola (Perú). Socio fundador de Novak & García – Corrochano Abogados, especialista en derecho internacional y derecho público. Director Académico del Instituto de Gobierno de la U. San Martín de Porres.

Ha realizado estudios de post grado en derecho internacional público en el Instituto de Altos Estudios Internacionales (IUHEI) de la U. de Ginebra (Suiza) y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Países Bajos).

Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, (1996 - 1997), Asesor Jurídico y Secretario Técnico de la Delegación Peruana a las Rondas de Conversaciones de Brasilia sobre el Diferendo Limítrofe Peruano - Ecuatoriano (1996 - 1997), Miembro de la Comisión Consultiva *ad hoc* del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre Delimitación Marítima con Chile. Vice Ministro de Justicia, Presidente del Consejo Nacional de Derechos Humanos, y embajador en misión especial ante Organismos Internacionales de Derechos Humanos.

Desde 1990 se dedica a la docencia universitaria en Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos en la U. Católica, U. de Lima, Instituto de Gobierno de la U. San Martín de Porres, Academia Diplomática del Perú, Academia de la Magistratura, U. Peruana de Ciencias Aplicadas y Escuelas Superiores de los Institutos Armados y Policía Nacional del Perú. Asimismo ha dictado conferencias, y participado como profesor invitado en universidades nacionales y del extranjero.

Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional; Miembro del Instituto Hispano Luso Americano Filipino de Derecho Internacional (IHLADI), Miembro de Número de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) y *Membre de l'Association du Droit de la Mer* (ASSIDMER).

Es autor, conjuntamente con el Dr. Fabián Novak, del *Tratado de Derecho Internacional Público*, en cuatro tomos (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000 – 2005). Colaborador en la traducción al español de libro de Paul Reuter, *Introducción al Derecho de los Tratados* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1999).